



Golpe a la coalición

Dos senadores, del PRI y PRD, que avalaron la reforma militar argumentan que Morena y el Gobierno cedieron para incorporar sus propuestas; otro del Grupo Plural, que votó en contra, afirma que se hizo pasar por concesión lo que es obligación

Justifica priista voto: reacciona moratoria

FRANCISCO ORTIZ

El senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín descartó tener alguna responsabilidad en la ruptura de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) al votar en favor de la extensión de las funciones del Ejército en labores de seguridad pública.

Después del voto favorable de una fracción del PRI en el Senado prácticamente se consumó la separación de la alianza opositora, que ya se perfilaba desde la aprobación de la iniciativa en la Cámara baja.

“No me siento responsable de eso, porque lo dije desde el principio, y creo que la torpeza no es de quienes votamos en libertad y asumimos un compromiso y estamos convencidos

de lo que hicimos, la torpeza es de quien pone un candado y quiere construir una alianza, y ese candado es legislativo y depende de la libertad de los legisladores.

“Creo yo que en ningún caso debieron, al menos los senadores no lo asumimos y así lo anunciamos cuando hablaron de la moratoria constitucional (en la Cámara de Diputados), les dijimos: ‘busquen otra forma de presión, no vamos a hacer aquí ninguna moratoria’”, sostuvo.

Activo participante en la agenda que permitió que la reforma constitucional avanzara en el Senado, el senador yucateco explicó que la actuación de la comisión bicameral que regulará la actuación de las Fuerzas Armadas, requerirá de la aportación de

la sociedad civil y voluntad política para atender sus observaciones.

“Yo también escuché anoche (el martes) muchas veces la frase: ‘¿a poco creen que va a venir a comparecer el Secretario?’. Pues no sólo va a ir a comparecer, sino que va a llevarse una lista de tareas y nos dará un informe de cómo se va retirando paulatinamente la fuerza armada de tareas de seguridad pública”, señaló.

Ramírez Marín negó que se haya dado una ruptura en la banca tricolor, cuyo coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, votó en contra de la reforma, mientras que 10 de los 13 de su grupo dieron su aval.

“Creo que tomó una decisión compartiéndola suficientemente



con nosotros. No acuso agravio en la postura del coordinador en lo absoluto ni de ningún otro miembro de la fracción”, dijo.

—¿Se volverá a saludar con Osorio Chong?

“Por supuesto, nos volveremos a saludar, nos saludamos (el pasado martes) después, es incómodo inevitablemente, somos personas, somos seres humanos, pero además ésta es la profesión que abrazamos.

“También tenemos que entender que no se pueden condicionar a una Cámara a temas electorales, los legisladores deben actuar con absoluta libertad y exclusivamente enfocados a lo que se trata de resolver, en este caso ayudar a una estrategia de seguridad con contrapesos”, añadió.



Carlos Ramírez Marín
Senador del PRI

“Creo que la torpeza no es de quienes votamos en libertad y asumimos un compromiso y estamos convencidos de lo que hicimos”.



Miguel Ángel Mancera
Senador del PRD

“(Cuando) se diga que no estamos defendiendo al PRD, como lo he hecho, en ese momento tomaré las decisiones que correspondan”.



Desestima posibles sanciones del PRD

FRANCISCO ORTIZ

Conforme con su voto en favor de la reforma constitucional que amplía la participación del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028, el senador Miguel Ángel Mancera, adscrito a la bancada del PRD, afirmó que lo que se hizo fue dotar de asideros a la labor de las Fuerzas Armadas para que rindan cuentas.

El ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México descartó que haya habido presiones para votar en favor de la reforma, y sobre las consecuencias que pueda tener en su relación con el PRD aseguró haber informado a tiempo a la dirigencia del partido.

“No es algo que yo no haya comentado con la dirección nacional del PRD, les dije que si nos hacían caso (los morenistas) a varias de las propuestas estaría votando a favor, así que no era algo nuevo o que no se conociera. Lo que se tenga que resolver políticamente, lo tendrán que resolver los partidos en el seno de sus direcciones.

“Yo no estoy afiliado al PRD, pero en el momento en el que se diga que no estamos o no debemos de estar defendiendo al PRD, como lo he hecho, pues en ese momento tomaré las decisiones que correspondan”, dijo en entrevista.

Argumentó que lo ideal

es que el Ejército no participe en labores de seguridad pública; sin embargo, justificó que algunos gobiernos municipales y estatales los requieren para atender hechos delictivos.

Defendió que en la reforma se mejoró el marco jurídico de las Fuerzas Armadas para demandar respuestas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en caso de incumplimiento a lo ordena-

do expresamente, y obligar a los integrantes del gabinete de seguridad a comparecer ante el Legislativo.

Recordó que cuando la propuesta llegó, en primera instancia su voto fue en contra, y una vez que se le hicieron modificaciones, consideró que aún faltaban cosas por incorporar, por lo que se se abstuvo de votar.

“El día siguiente llegó una adenda y venían otras cosas adicionales que pedimos que se incorporaran, y ya incorporadas me pareció que hubo una mejor regulación que la que se tenía hasta el momento”, justificó.

Respecto de los señalamientos en el sentido de que durante su gestión en la CDMX espía a opositores y aprovechó información para beneficios inmobiliarios, el senador dijo que esa acusación data de 2018, y que que está desvinculada de su voto a favor de la reforma para militarizar la seguridad pública.



VEA LAS ENTREVISTAS



‘Han soltado al tigre, ¿quién lo agarrará?’

FRANCISCO ORTIZ

Hay “candidez” entre los legisladores que votaron a favor de la reforma constitucional que amplía la labor del Ejército en funciones de seguridad, considera el senador Germán Martínez, del Grupo Plural.

En entrevista, cuestiona que se pretenda, a través de una comisión bicameral, hacer creer que las Fuerzas Armadas rindan cuentas sobre su actuación en labores de seguridad, y plantea que desde 1996 se comenzó a militarizar la seguridad.

“Han soltado al tigre militar y a ver ahora quién lo agarra. Para ser Presidente se necesitaba sólo una cosa: que lo dijieran los ciudadanos, que lo votaran; ahora se va a necesitar que el próximo Presidente o Presidenta gane las elecciones y que dome al tigre militar que han soltado, porque ya tienen el registro vehicular, tienen la Guardia Nacional, tienen puertos, aeropuertos y aduanas, y hasta quieren una aerolínea.

“Comisiones bicamerales ha habido, hay una de Seguridad Nacional y otra sobre Endeudamiento, ¿quién puede decir que funciona en el Senado o en la Cámara de Diputados? Por favor, no quiero sonar altanero, pero leí a Voltaire y habla de ‘Cándido o el optimismo’, candidez yo no tengo, optimista sí soy”, planteó el senador.

Crítico de la postura del titular de la Defensa Nacional, Cresencio Sandoval, quien reprochó los cuestionamientos a la actuación del Ejército, Martínez lamenta que se hagan pasar como una concesión en el Senado parámetros a los que están obligadas las Fuerzas Armadas por resoluciones internacionales.

“La Corte Interamericana de Derechos Humanos (dictaminó) en 2018 que las Fuerzas Armadas deben entrar de manera extraordinaria, regulada, subordinada y fiscalizada, eso es lo que ayer (martes)

nos vendieron como un cambio al dictamen, como concesión de Gobernación y del señor Ricardo Monreal. No es una concesión, es una condena a México por la CoIDH, en el caso Alvarado Espinoza.

“Si el narcotráfico está tomando una zona del país, está el artículo 29,

que navién de Estado de sitio, de toque de queda, tienen la facultad para que las Fuerzas Armadas entren de manera directa. Yo quiero ver a los criminales y a los narcotraficantes derrotados, y quiero ver victorioso a mi Ejército mexicano”, planteó.

Para Martínez, esa discusión inició porque no se cumplió el transitorio de la reforma de 2019 y no se profesionalizó la policía, y porque la Suprema Corte de Justicia ha guardado “un silencio cómplice” ante la necesidad de regular los parámetros para que el poder militar esté subordinado al poder civil.

“Yo quiero una paz civil que la dé el bienestar y la democracia, que es el reparto plural del poder; no una paz militar que la da el miedo, una bota y un arma”, dijo.



Germán Martínez
Senador del Grupo Plural

/// Yo quiero una paz civil que la dé el bienestar y la democracia, que es el reparto plural del poder; no una paz militar que la da el miedo”.